

EL CRITERIO

PERIÓDICO CATÓLICO BISEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un trimestre en Salamanca.	150 pesetas.
Fuera de la capital.	2 id.
Un semestre, id. id.	4 id.
Un año, id. id.	7 id.
Ultramar y extranjero.	15 id.
Número suelto.	05 céntos.
Atrasado.	25 id.

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana.	50 céntimos linea
En tercera id.	20 id. id.
En cuarta id.	5 id. id.

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava.

FELICITACIÓN

Mañana, festividad de Santo Tomás de Villanueva, celebra sus días nuestro amadísimo Prelado. Con tal motivo la redacción de EL CRITERIO le felicita con toda sinceridad, reiterándole á la vez el testimonio de su más profundo respeto y filial afecto.

Dios conserve su vida largos años para bien de esta diócesis y para la mayor gloria de nuestra Santa Madre la Iglesia.

¡CARIDAD!

¡Hijos de Salamanca, la caridad os llama! Una catástrofe espantosa, producida por el temporal de los días 11 y 12 del corriente, ha llevado la desolación y el espanto á los pueblos de Toledo, Valencia, Almería y Albacete.

Villas y pueblos enteros han desaparecido arrastrados por las aguas y han caído por tierra los más arrogantes edificios.

Consuegra, villa de más de mil casas y de cerca de ocho mil habitantes, es un montón informe de pestilentes ruinas, formadas por los restos de la edificación, légamo y cadáveres.

El día 10 sus habitantes notaron algún crecimiento, aunque de escasa importancia, en el río Amarguillo, que dividía la población en dos partes que se comunicaban por medio de cuatro puentes de piedra. En la noche del 11, cuando todos dormían tranquilos, una tromba de agua cayó sobre Consuegra, y en pocas horas hizo desaparecer la población, llevándose la corriente cuanto poseían sus habitantes y causando, ya entre las ruinas ya entre el terrible elemento, un número todavía incierto de víctimas, pero que se cree que no hayan de bajar de tres mil.

Los efectos que arrastraba la corriente interceptaron el paso

por los puentes y una balsa de aguas se formó sobre el pueblo de Consuegra, llegándose á elevar un metro y medio sobre los altos edificios.

Entre tanto la más angustiosa situación afligía á los pobres habitantes de aquel lugar, que habiendo podido salir á costa de mil peligros de entre aquella inmensa laguna, á la luz siniestra del relámpago veían desde las inmediatas alturas que el pueblo había desaparecido y con él las prendas más queridas de sus entrañas.

La misma ó parecida situación de Consuegra han sufrido muchos pueblos vecinos y algunos de las provincias de Albacete, Valencia, Almería y Ciudad Real.

En Fuente Fresno, pueblo de esta última provincia, ocurrió un extraño suceso que refieren así los periódicos de la corte:

Los habitantes de dicho pueblo, al ruido de la tormenta se despertaron, y en medio de la obscuridad escuchaban con terror cómo amenazaba el torrente, y veían cómo inundaban las casas, amenazando venirse al suelo sepultando á los moradores.

En aquella obscuridad trágica nadie sabía qué hacer, ni nadie se atrevía á moverse, temiendo dar en una muerte cierta si marchaban á tientas para aquellos campos inundados.

Los gritos de desesperación eran imponentes. ¡Luz! ¡Luz!—gritaban mil gargantas enronquecidas, sin que nadie respondiese á la angustiosa demanda.

De pronto, y cuando ya era inminentísimo el peligro, y desesperaba de salvarse todo el vecindario, un relámpago aterrador hirió los ojos de aquellas mil almas, cuyos semblantes, á la luz blanquecina del relámpago, revelaban el mayor espanto.

El relámpago llevaba en su seno la chispa eléctrica, que prendiendo en un molino de viento existente en un cerro inmediato al pueblo, produjo el incendio del molino y vióse de repente alumbrado por llamas intensas aquel panorama siniestro.

A la luz del incendio salieron todos los vecinos de Fuente el Fresno de sus viviendas, y buscando veredas enjutas, lograron

salvarse de la muerte cierta que les amenazaba.

Las desgracias sin cuento producidas por los temporales pasados hacen preciso que los corazones generosos se unan en apretado y armonioso grupo si es que ha de remediarse en parte la aflictiva situación de nuestros hermanos.

Verdad es que el clero, el Gobierno y generosos particulares trabajan sin descanso por aliviar tamañas desgracias; pero no lo es menos que son ineficaces para tanto mal y que es preciso que todos, absolutamente todos los españoles nos desprendamos de algo de aquello que Dios gratuitamente nos donó, para llevarlo allí donde la desgracia y la aflicción lo reclaman.

Sí, salmantinos, sin ese esfuerzo común, sin esa general empresa todo será inútil ó por lo menos estéril; con ella habremos conseguido enjugar las lágrimas de nuestros compatriotas y desarmar la mano de Dios Nuestro Señor al ejercer la hermosa virtud de la Caridad.

S.

INFLUJO DEL HOMBRE MORAL EN EL ARTE

El arte no tiene el fin en sí mismo, como quieren los defensores del arte por el arte. Esta fórmula absurda y anti-filosófica á ninguna cosa es con verdad aplicable, porque todas tienen fuera de sí su fin. En el arte la proclaman los esclavos de la forma, aquellos para quienes la forma encierra todas las grandezas y todos los encantos del arte, para quienes la forma sola es todo el arte. Pero ¿qué es el arte sin pensamiento que encarne en la forma y la dé vida? No saben estimar la alteza del arte; le rebajan lastimosamente los que le reducen al estudio y cultivo de la forma. Es esta una parte importante, sí, en el compuesto artístico; pero que ha de subordinarse á la principal y más noble, como lo está en el hombre el cuerpo respecto del espíritu. El fin del arte guarda relación con el fin del hombre y con su bien propio: el verdadero fin del arte es la perfección de la naturaleza y de la vida

humana ensanchando sus aspiraciones más nobles y acercándola á su ideal supremo, que es Dios.

El arte, obra del hombre, pero del hombre dotado por Dios defacultades creadoras, del hombre asistido por un soplo divino, así por lo que tiene del hombre como por lo que tiene de Dios, debe volver á Dios. Este justo tributo del homenaje y gratitud en el arte es al mismo tiempo segura garantía de sus progresos. Si con todas sus obras debe el hombre dar gracias á Dios, porque así lo demandan el bien y el orden universal, con mayor motivo le cumple hacerlo en el arte en que lo bello debe enlazarse con lo bueno. Los seres todos de la creación, cada cual en su lengua, es decir, según los medios y condiciones de su vida, entonan un himno de amor y de alabanza al Hacedor.—*Cæli enarrant gloriam Dei*; y no había de unirse á este magnífico universal concierto el hombre con el arte, que es el instrumento más expresivo de la más sublime y remontada armonía?

Grande es el hombre por la ciencia: admirables son las conquistas que alcanza todos los días en el estudio de las ciencias; pero el arte es como la corona esplendente de las ciencias. El arte todo lo adorna y embellece, todo lo hace seductor y brillante, para todo tiene flores y armonías. Aspira el hombre á la verdad y al bien; pero el arte es corona de la verdad y corona del bien; exalta con las flores de la belleza y con las joyas del genio todos los progresos más nobles del ser racional y moral.

El arte pide espacios dilatados para volar, luz y calor para su actividad y fecundidad creadoras; peronada de esto pueden darle las doctrinas que le apartan de Aquel que es el camino, la verdad y la vida. El arte abatirá sus alas y se hundirá en el fango, si se deja arrastrar por las funestas corrientes del orgulloso racionalismo ó del materialismo degradante. En cada época el arte es lo que es la filosofía y lo que son las costumbres de aquella época. Del de la nuestra pronto se podrá decir, como del cadáver de Lázaro: *jam factet*. Puede buscar todavía su salud en Aquel

que es la resurrección y la vida. Que la educación religiosa proceda á la educación artística, siendo su fundamento necesario, y rectificará sus caminos del arte. Su grandeza y su porvenir están en el espiritualismo, pero en el espiritualismo de la pura doctrina católica. Las perfecciones de la moral cristiana y de lo sobrenatural cristiano han de ser las que lo eleven, como siempre ha sucedido, á mayores alturas y progresos. Lo sobrenatural cristiano, decimos, y es preciso repetirlo mucho y con toda claridad hoy más que nunca. El hombre tiene necesidad de lo sobrenatural. En nuestra misma época indiferente y descreída, en medio de la invasión naturalista que nos rodea, esa necesidad palpita y se anuncia más de lo que algunos piensan. Tanto los soberbios ideólogos que se proponen *hacer á Dios* sacándole de su loca razón, como aquellos otros, *quorum Deus venter est*, que no encuentran en todo más que materia, nervios, sensaciones y estados patológicos, todos abominan de lo sobrenatural divino; pero de las filas de unos y de otros salen cada día partidarios de esa locura nueva, llamada el espiritismo, que en sustancia, y fuera de su parte risible, es la invocación de lo sobrenatural diabólico.

Pues si necesitamos de lo sobrenatural, busquémoslo en la esfera que nos engrandece. El progreso del ser racional debe ser ascendente. El progreso del arte, la obra más bella del ser racional, debe buscarse arriba, elevando la mente y el corazón al Sol purísimo de la verdad y del bien. El *Sursum corda* de la religión católica no es sólo provechoso á los hombres como seres morales, sino también al artista y al arte mismo. Arriba, más arriba de esta tierra de espinas y quebrantos, más allá de este mundo de bellezas limitadas y efímeras está el bien por esencia y la belleza increada. Hacia aquella que es nuestra patria ha de dirigir su mirada y su vuelo el artista. *¡Sursum corda!*

RAFAEL CANO.

CRÓNICA

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

La de ayer miércoles se celebró con la presidencia del Sr. Prieto y asistencia de los Sres. Murga, Girón, Petit, Fernández Robles, Espino, Sainz Pardo, Esteban, Sánchez, Cáceres, Iscar, García Rincón, Veira y Zugarrondo.

Procédese á la elección de Procurador Síndico y la votación da por resultado mayoría á favor del señor Torres. Ya era hora. Pues nuestro Ayuntamiento ha estado dando un espectáculo divertido hace tres meses con motivo de esta elección. Se conoce que los ediles no estaban conformes en la cuestión de mayor omía por que es un cargo muy importante en la casa y antes de darlo ó de cogerlo era necesario que meditaran muy despacio sobre el asunto. El se-

ñor Torres tiene que ser un Síndico modelo, puesto que antes de ser agraciado por sus compañeros, fué sometido á un examen minucioso para el caso. Nosotros sentimos mucho que haya recaído en él la elección porque de esta manera han resultado fallidas las esperanzas, deshechos los proyectos y sin realización los buenisimos deseos que abrigaba nuestro simpático amigo Blanco, el que después de todo es tan idóneo para desempeñar un cargo como puede serlo cualquiera otro concejal. La tierra les sea leve á él y á D. Paulino.

En el despacho ordinario se aprobó un informe relativo al expediente de apremio instruido contra los deudores al Pósito de la tierra vecinos del pueblo de Linares.

El informe sobre el nuevo reglamento de distribución de aguas que quedó sobre la mesa en la sesión anterior para aclarar con datos ciertos puntos dudosos, volvió á quedar sobre el tapete porque no estaba en el salón el Sr. López Pérez.

Pasaron á informe una solicitud de D. Cándido Rodríguez pidiendo encabezamiento por consumos y otra de doña Lorenza Fierro para que se le expida certificación de haber adquirido en subasta pública una parcela de terreno, y terminado el despacho ordinario, dió comienzo el capítulo de las interpelaciones, preguntas, respuestas, incidentes, escaramuzas, golpes de efecto, frasecillas de *miga*, etcétera, etc. Como que nuestro congreso tiene gente para todo: oradores intencionados á lo tupé, ingeniosos á lo romero, serios á lo conmutativo, emprendedores á lo contreras, sentimentales á lo fúnebre y cándidos é infelices á lo innominado.

El Sr. Romano discurrea sobre la deuda flotante y anuncia grandes males para la patria, la ruina inminente, la bancarrota, el bochorno, conflictos sin cuento, el disloque consistorial, el cielo (raso) cayendo en enormes bloques sobre las calvas testas de nuestros ediles, el horror, terror, pavor, estupor, etc. Los concejales, pálidos y temblorosos, prometieron al señor Romano la enmienda, y éste, con dulce sonrisa y amabilidad paternal, perdonó sus pasados yerros, si aquellos daban palabra formal de ser buenos muchachos cuando confeccionaran los venideros presupuestos.

Con motivo de una interpelación del Sr. Cáceres respecto á si debía ó no haber ejercido funciones de Alcalde el Sr. Pozueta, en cierta ocasión, Veira se propuso legalizar el antiguo mando turielesco, cuando se llevó á cabo la hermosa campaña de San Mateo. Y, claro, nosotros recordamos al punto que hubo un Alcalde de monterilla, brazo ejecutor inconsciente de planes que agradaban á tal cual particular interesado en el asunto, pero que repugnaban á todos los salmantinos sin excepción. Todo esto es muy hermoso, tan hermoso que da gusto no recordarlo; tan hermoso que cualquiera extranjero que entonces hubiera visto la representación de la famosa, culta é histórica Salamanca, hubiera creído sin inconveniente alguno que se encontraba en la famosa insula Barataria.

El Sr. Zugarrondo pidió explicaciones al Alcalde acerca del estado de los trabajos del Sr. Arquitecto sobre denuncia de edificios y casas ruinosas, con objeto de proporcionar trabajo á los obreros, y á seguida el Sr. Rincón, que es amigo, correligionario y parte integrante del Sr. Zugarrondo, pidió el informe de la solicitud de las herederas del cura de San Mateo. Con este motivo estuvieron tirándose chinillas los Sres. Veira, Zugarrondo y Girón, y el Sr. Alcalde consintiendo la broma con toda la pachorra que le caracteriza.

Nosotros, que vemos en los zorri-

llistas defensores de las herederas del cura de San Mateo á unos caballeros que se llaman protectores de los obreros y pretenden quitar el trabajo á los que ganan el pan con las obras del templo de San Juan de Sahagún, estamos dispuestos á presentar en público á esos *protectores* tal como son, sin disfraces ni caretas de ningún género. Bueno es que el pueblo conozca á estos individuos.

REVISTA DE LA PRENSA

¿Conocen Vdes. á un periódico local que tiene una sección que se titula *Quisicosas*, en las que se da cabida á toda estupidez que en copleja maccarrónica quiera expresarse?

Pues ese periodiquín y en esa misma sección la emprende con el colega local *La Región* para decirle unas cuantas sandeces de tan mal gusto que sólo á inteligencias huera y faltas de toda clase de conocimientos pueden ocurrirse.

Véase la muestra:

«Cueñas y censuras eclesiásticas.—Subirá *La Región* á una cueña consistente en un palo largo untado con jabón de los príncipes, y al llegar á lo más alto se resbalará recibiendo un empellón del Censor que le hará caer á tierra, como el alcornoque roto por el rayo.

Insistirá en subir y conseguirá el premio que es un puntapié *cuantioso* del ilustre Prelado.»

Lo que seguía, referente al Director de *La Región* y firmado por nuestro compañero el Sr. Revillo, no ha sido autorizado por nuestro Censor.

En su lugar ponemos lo siguiente, que tomamos del *Boletín Eclesiástico* de la diócesis:

«Varias veces ha tratado de mortificar el periódico de Salamanca *La Región* al *Boletín* de la diócesis, sin que para ello se funde en motivos razonables.

Y como quiera que ahora que se publica sin previa censura mencionado periódico, en su número 469, correspondiente al 14 del actual, insiste en tratar de un asunto que le fuera ya en otra ocasión prohibido por su Censor, y que, por lo mismo, debiera considerarlo siempre prohibido, hemos de esclarecer los hechos, no tanto para descargo de las inculpaciones que nos hace, que, como infundadas, no nos causan impresión ni extrañeza, cuanto para conocimiento y tranquilidad del diario aludido.

Para ello hemos pedido autorización al Excmo. Prelado.

Quéjase *La Región* de que no figuran en las columnas del *Boletín* las *trescientas y pico de pesetas* por ella recaudadas con destino á las obras que se han llevado á cabo en la Basílica teresiana de Alda de Tormes.

Pero adviértase:

1.º Que dicha cantidad se entregó después de cerrada ya la subscripción de orden del Excmo. Prelado, por considerar que tenía ya suficiente con las limosnas recibidas (unas ocho mil pesetas) al fin que S. E. I. se proponía, y de ahí que no se hiciera mención de las recaudadas, con plausible celo, por el Director de *La Región*, como ni de otras varias que se nos rogó admitiéramos (cerrada también la subscripción), sin que por ello se lastimaran los caritativos sentimientos de los donantes, ni se nos dijera por los mismos cosa alguna en contra de nuestro proceder.

2.º Que esto no obstante, al señor Director de *La Región*, por excepción particular, se le dió recibo de la cantidad que entregara, no ciertamente al encargado del *Boletín eclesiástico*, sino á otro empleado en las oficinas episcopales, el presbítero D. Policar-

po Salvador, de cuyas manos pasó referida cantidad á las del Director de las obras.

El Sr. Director de *La Región* tuvo muy buen cuidado de publicar inmediatamente, como de costumbre, el recibo que se le diera firmado por dicho Sr. D. Policarpo Salvador.

3.º Es verdaderamente de deplorar que el citado diario se ocupe en cavilaciones insidiosas (que de seguro, á haber sido examinadas por el Censor, no hubieran pasado); á las cuales, por respeto á la seriedad y carácter de este *Boletín*, no queremos contestar.

¿De dónde saca *La Región* que nosotros, al recibir cualquier limosna, atendamos á que la persona que generosamente la da, pertenezca á determinada fracción política?

¡Dios le pague el buen deseo con que trabajó para allegar recursos en beneficio del templo de la Seráfica Doctora!

Y créanos *La Región*: si hubiéramos sospechado que tanto había de molestarle la omisión de que se muestra pesarosa, hubiéramos pedido permiso á nuestro superior, y, aun á trueque de variar por una vez la práctica general, y cerrada y todo la subscripción, hubiéramos estampado la nota de lo recaudado por tal periódico en las páginas de este *Boletín*.

REVISTA EXTRANJERA

SUMARIO

I. Su Santidad y las peregrinaciones.—II. El Congreso Católico de Malinas.—III. El Emperador de la China y las misiones extranjeras.

I. Nuestro Santísimo Padre León XIII, continúa sin novedad en su importantísima salud y recibiendo continuamente el homenaje de sus hijos que esparcidos por todo el mundo le veneran, como públicamente lo demuestran acudiendo en numerosas peregrinaciones á la Ciudad Eterna.

Solamente contando los peregrinos franceses calcula una revista que no bajarán de veinte mil los que han visitado en poco tiempo á Su Santidad. Seguirán las peregrinaciones según se espera y ante ellas pronunciará el Padre Santo un discurso que anuncian las agencias telegráficas y que versará acerca del problema social y de la situación de la Iglesia en Roma. Se cree que el número de peregrinos que acudirán en este otoño tanto franceses como belgas, italianos, españoles, austriacos y alemanes, ascenderá á cuarenta mil.

Con motivo del centenario de San Luis, han empezado también á llegar á Roma nutridas peregrinaciones. De Barcelona han salido ya más de 600 viajeros presididos por el Sr. Obispo de Tortosa, y entre los peregrinos figuran los comisionados por la Universidad católica de Deusto.

II. La importante asamblea católica reunida en Malinas, ha celebrado ya su tercera sesión. En ella se han tratado materias de sumo interés. Los últimos discursos han versado entre otros temas acerca las misiones del Congo, de la posibilidad del retorno de la Iglesia griega á la Iglesia latina, de la situación de la Iglesia y también de la cuestión social.

Uno de los discursos más notables y que ha sido acogido con grandes aplausos por los congresistas, es el pronunciado por el Canónigo Wienter, sobre el aspecto económico y social del problema que en la actualidad preocupa la atención de todas las naciones.

Después de profundas reflexiones que encaminaba el orador á describir cuál sea el carácter de la lucha presentada entre el capital y el trabajo y cuál sea también en síntesis el campo del socialismo, terminaba su discurso de esta manera:

«He tratado de demostraros el carácter de la lucha: ¿cuáles serán las peripecias del combate? No lo sé.

El porvenir pertenece sólo á Dios; pero tiemblo al considerar que el socialismo pudiera ser vencedor. Yo hago un llamamiento á las fuerzas vivas de la sociedad. Al lado del ejército del mal es preciso organizar el del bien.

La cuestión social va mucho más allá de la cuestión obrera y de la cuestión agraria. Ante todo es preciso reconocer los derechos de Dios: la cuestión social se resolverá reconociendo estos derechos, ó no se resolverá jamás.

El orador dirige un homenaje elocuente á los Cardenales Gibbons y Manning, (Brazos), y al Cura de Fourmies. (Aclamaciones).

Yo dirijo también mi respetuosa y entusiasta felicitación al Soberano Pontífice por las admirables enseñanzas que nos ha dado. Un grito de rabia ha resonado; organizados, unidos. A esta declaración de guerra respondamos con palabras de paz y de amor (Aclamaciones). En lo alto del Vaticano León XIII ha levantado el estandarte de Dios; morchemos todos y consagrémonos por completo a la obra. Si sigamos este estandarte, que conducirá a la victoria de Dios, a la victoria social.

Al finalizar la sesión M. Woeste hace saber a la Asamblea que acaba de recibir un telegrama de Su Santidad en contestación al mensaje del Congreso.

Hé aquí su texto:

«Señor Victor Jacobs, presidente del Congreso de Malinas.

El Santo Padre agradece vivamente el filial homenaje del Congreso, y le envía de nuevo su paternal bendición.

(Firmado) Cardenal Rampolla.»

La lectura de este telegrama es saludada con aclamaciones y aplausos, y acto continuo se levanta la sesión.

III. La Gaceta de Pekín del 13 de Junio, publica un decreto del Emperador encaminado a evitar nuevos asaltos a las misiones extranjeras y castigar los atropellos que puedan cometerse. De la eficacia de la imperial orden no se tienen las mejores pruebas, pues después de haberse publicado, hemos tenido que lamentar nuevas persecuciones a los cristianos y repetidos incendios en las misiones.

El texto del decreto en su parte dispositiva, dice así, después de atribuir los sucesos a algunos miserables que inventan cosas sin fundamento para provocar desórdenes y aprovecharse de ellos para sus fines.

«Traidores semejantes existen en muchas partes, por lo cual prevenimos a los mariscales tártaros, vireyes y gobernadores de todas las provincias que publiquen bandos en que se haga saber a los habitantes que deben guardarse de dar crédito a la ligera a semejantes rumores y de hablar de acontecimientos fuera de propósito. Si por medio de pasquines anónimos se esparcen falsos rumores para soliviantar a las masas, sus autores serán activamente perseguidos, presos y severamente castigados.

«Por lo que hace a los comerciantes y a los Misioneros extranjeros, deben las autoridades locales necesariamente tomar en toda ocasión medidas para protegerlos a ellos y a sus familias, sin tolerar que los malvados les molesten.

«Si las medidas de precaución no son bastantes y se producen hechos lamentables, mandamos que se nos dirijan con celeridad partes detalladas conformes con la verdad.

«Acerca de los procesos sobre pasados hechos que estén inconclusos en las diferentes provincias, prevenimos a los mariscales tártaros, vireyes y gobernadores, que se terminen con prontitud, sin que dejen que sus subordinados alarguen los procedimientos, o dejen dormir los expedientes por temor a las dificultades. Es necesario que se fallen los procesos acumulados.»

NOTICIAS

Copiamos de La Estrella de Cuenca:

«Distinción honorífica.—Se indica al Padre Luis Coloma, autor de la popular novela *Pequeñeces*, para ocupar el sillón que ha quedado vacante en la Academia Española, por fallecimiento de don Pedro Antonio de Alarcón.»

Según nuestras noticias son cuatro los señores opositores al Beneficio que con el cargo de tenor se ha de proveer dentro de pocos días en nuestra Santa Iglesia Catedral.

Se halla en los baños de Ledesma el excelentísimo Sr. don Ramon Echagüe, teniente general del ejército.

Comunican de algunos pueblos al señor Gobernador civil que ha cesado la epidemia diftérica que tenía amenazada la salud pública.

Ha fallecido en Mancera de Abajo la señora D.^a Segunda Flores Sánchez a los 53 años de edad, después de recibir los santos sacramentos.

Reciba la familia nuestro sentido pésame.

Anteanoche y con numerosa concurrencia tuvo lugar, en la plaza Mayor, la segunda audición de la sociedad coral que dirige el Sr. Espino.

A instancias del público fueron repetidos

casi todos los números que componían el programa.

A las doce de la noche terminó la fiesta musical, siendo muy aplaudidos los orfeonistas, por la maestría con que ejecutaron las diferentes piezas, y especialmente la difícil *barcarola*, composición del maestro Espino, director del orfeón.

Sumario de *El Criterio Tridentino* de Astorga, día 8 de Septiembre.

- I. De los Congresos Católicos en nuestra España. S.
- II. Existencia del alma humana.
- III. Necesidad de un plan de estudios por el que se rijan todos los Seminarios, J. M. P.
- IV. Flora, Fauna y aventuras. P. C.
- V. Consagración del Ilmo. señor Obispo de Cuenca.
- VI. Bibliografía.

Hé aquí el sumario del último número de *La Ciudad de Dios*, revista dirigida y escrita por los Padres Agustinos:

- I. El Ilmo. y Revmo. Sr. Dr. Fray José López, Obispo de Jaca, por el Padre Tomás Rodríguez.—II. Problemas científico religiosos, por el Padre Teodoro Rodríguez.—III. Derivaciones del canto gregoriano, por el Padre Eustaquio de Uriarte.—IV. Carolina Valencia, por el Padre Restituto del Valle.—V. Climatología, por el Padre Angel Rodríguez.—VI. Catálogo de escritores agustinos españoles, portugueses y americanos, por el padre Bonifacio del Moral.—VII. Revista científica.—VIII. Crónica general.—IX. Observaciones meteorológicas.

Lucidísima ha sido la peregrinación de Robliza y Quejigal al célebre santuario de la Peña de Francia.

Al frente de los romeros iban los párrocos y alcaldes de dichos pueblos, subiendo todos la empinada montaña con cruz alzada y entonando el Santo Rosario. Ya casi al oscurecer del día 3 de los corrientes llegaron al santuario, en donde fueron recibidos por un sacerdote revestido con capa pluvial y por una comisión de la cofradía allí establecida.

Después de un breve descanso tuvo lugar la función de la noche. Rezado el rosario con letanía y salve cantadas, ocupó la sagrada cátedra el señor cura párroco de Sequeros, entusiasmado con sus palabras a los piadosos romeros.

Por la mañana todos ellos recibieron el Pan de los Angeles, celebrándose más tarde la misa solemne en la que predicó el panegírico de la Reina del cielo el párroco de Robliza, D. Feliciano Calvo. Al ofertorio del incruento sacrificio, las autoridades de citados pueblos se acercaron al presbiterio y ofrecieron dos artísticas lámparas y una preciosa alba. Al terminarse la religiosa ceremonia, el Presidente de la Junta de Gobierno del santuario, dió a los romeros a la puerta del templo las más expresivas gracias, concluyendo la peregrinación con entusiastas vivas a la Virgen Santísima, a la Iglesia y al Papa.

Bien por los fervorosos romeros. Esperamos en el Señor que el ejemplo de Robliza y Quejigal tendrán imitadores entre los católicos de la diócesis de Salamanca.

En el tren correo que llega a Salamanca a las diez de la noche, salió con dirección a Madrid el Excmo. Sr. D. Manuel Cañete, que ha quedado sumamente complacido de las atenciones que ha recibido en nuestra ciudad en los días que ha permanecido en ella con motivo del Certamen literario de Fray Luis de Leon.

Las noticias que adelantábamos en nuestro número anterior acerca del excelentísimo señor Arzobispo de Valladolid, se han confirmado por desgracia. Aquel venerable prelado ha fallecido, causando su muerte honda impresión y siendo muy sentida por todos.

El sábado último sintióse molestado por una larga fiebre, mas habiéndose agravado después, se creyó conveniente administrarle los Santos Sacramentos. A los dos días de encontrarse en tal estado el virtuoso y anciano Pastor entregó su alma a Dios.

Gran número de fieles acudió durante todo el día al Palacio Arzobispal para rendir el último tributo de un dolor y contemplar con respeto el cadáver de su amado diocesano. A las diez de la mañana del 17 fué conducido a la S. I. Metropolitana.

La redacción de EL CRITERIO se asocia al sentimiento general que ha causado en Valladolid su muerte, y ruega a todos sus lectores pidan a Dios por el alma del fallecido.

Hoy a las doce tomará posesión del cargo

de Notario eclesiástico de esta diócesis, para el que ha sido nombrado por S. E. I. el oficial primero del Registro de la Propiedad D. José Sánchez Gallego.

Reciba nuestro particular amigo la enhorabuena, deseándole muchos años de vida en su nuevo empleo.

En esta feria hemos tenido ocasión de admirar los almacenes recientemente instalados por el Sr. Huebra en su casa de la calle de San Pablo.

La señora Madre de D. Luis, con una amabilidad que agradecemos muchísimo, nos enseñó uno por uno la multitud de objetos caprichosos y variados expuestos con orden y elegancia en locales que solo el Sr. Huebra es capaz de inventar.

Allí se encuentra todo lo que pueda apeteer el gusto artístico más delicado y aun creemos que más todavía de lo que puedan exigir las necesidades de esta capital.

Nuestros plácemes al Sr. Huebra porque ha llegado a conseguir que sus almacenes compitan aun con los más acreditados del extranjero.

Damos las gracias a los periódicos que honran nuestra humildísima publicación, reproduciendo nuestros trabajos, aunque sin indicar la procedencia.

El acto literario que la Academia de Santo Tomás de Aquino celebrará en honor de Fray Luis de Leon tendrá lugar en el salón de sesiones en la mañana del domingo próximo. El R. P. Filiberto Diaz leerá un trabajo en prosa que lleva por título *Fray Luis de León y los Dominicos*; se dará lectura también a algunas poesías del maestro Leon y segun hemos oído se leerá parte de *Los Nombres de Cristo*. El P. Salazar Sena recitará una oda que ha compuesto y que dedica al insigne lirico agustiniano con motivo de su centenario. El Sr. Magistral se nos dice que tomará parte en esta solemnidad literaria.

Aplaudimos el pensamiento de la Academia de Santo Tomás, que de esta suerte une sus esfuerzos a los realizados por la Academia de Meléndez Valdés para honrar la memoria del inspirado poeta cuyo centenario se ha celebrado en Salamanca con fiestas de impercedero recuerdo.

En nuestro próximo número daremos cuenta a los lectores de EL CRITERIO de la sesión literaria que anunciamos.

Hace algunos días se encuentra enfermo nuestro amadísimo Prelado, si bien, gracias a Dios, no reviste gravedad su dolencia.

Hoy se halla muy mejorado, siendo posible que pueda abandonar el lecho.

Vivamente deseamos su completo restablecimiento.

A la hora de cerrar la edición de nuestro periódico se están verificando en nuestra Santa Basílica Catedral las oposiciones al beneficio, que lleva anejo el cargo de tenor, ante el tribunal compuesto por los señores Chantre, Magistral, canónigo provisor señor Barberá y los Sres. Maestro de Capilla, Sochantre y Bajo de id.

Hasta el momento de escribir estas líneas no hemos podido presenciar más que el ejercicio verificado por el Sr. Corvo, que gustó muchísimo, pero nosotros no podemos emitir opinión sobre el valor de dicho ejercicio, para ello ya está nombrado tribunal competente.

To amos del *Boletín Eclesiástico*:

«Conforme se anunció en el número anterior de este *Boletín*, nuestro Excmo. Prelado saldrá, Dios mediante, en los primeros días de la próxima semana con el objeto de practicar la Visita pastoral en diferentes pueblos del Arciprestazgo de Alba de Tormes.

El itinerario será el siguiente: desde Alba, donde comenzará la visita, se dirigirá Su Excelencia Ilustrísima a Navales, Valdecarras, Pedraza, Gajates, Aldeaseca, Pedrosillo de Alba y Garcihernández. De paso visitará otras parroquias.

Terminada la visita en este Arciprestazgo, la continuará por el de Peñaranda de Bracamonte.»

Hoy repartirán los párrocos entre los pobres de sus feligresías bonos de pan que se les entregarán mañana en el Palacio episcopal. De esta manera obsequiará nuestro señor Obispo a los necesitados en el día de su santo.

Dios recompensará su inagotable caridad para con los que sufren los horrores de la miseria.

El Sr. Cañete, visitó el martes pasado los principales monumentos arquitectónicos de Salamanca, acompañándole los señores Rodríguez Miguel, Revillo García, Maldonado González de la Rúa y Dominguez Berueta.

Una vez más admiró el ilustre académico de la Real Española, las bellezas artísticas que encierra nuestra ciudad, que según decía él con mucha razón puede llamarse un museo.

VARIEDADES

HACED BIEN A LOS QUE OS ABORRECEN

Eran los lóbregos días de la revolución francesa de 1793. Los esbirros de la fementida república iban a caza de curas y nobles como lobos carnívoros. En una choza pobre y solitaria, el cura de Figeac celebraba en lastinieblas los santos Misterios, rodeado de una multitud silenciosa y devota. De repente oyese el pisoteo y el confuso murmullo de gente que se acerca recelosamente: un muchacho entra en el sagrado recinto y grita: «Vienen los soldados.» El terror y la confusión se apoderan de la piadosa asamblea; hombres, mujeres y niños se abalanzan en tropel hacia la puerta para evadirse. El sacerdote, volviéndose hacia el pueblo y sin conmoverse, dijo:

—Hermanos míos, el sacrificio empezado se debe concluir. Dios está con nosotros; roguemos.

Y vuelto de nuevo hacia el altar consumió las sagradas especies. Entre tanto el tumulto iba creciendo; los soldados habían ocupado el tugurio y su entrada. El sacerdote había aprovechado aquel alboroto y agitación general para despojarse de los ornamentos sagrados; y ayudado por algunos hombres más animosos, que sabían ser él la presa más anhelada por los corchetes, había logrado escaparse por una ventanita lateral que daba al campo. Dióse a correr a toda prisa, mas no pudo ocultarse a la vista perspicaz de los soldados.

Divisándole a cierta distancia, destacáronse dos de ellos y empezaron a perseguirle. Cruzando cercos y tapias, sin saber por dónde iba, hallóse el Cura en el borde de un caudaloso río; echóse a nadar, ganó la orilla opuesta, y viéndose en frente de un enorme peñasco, comenzó a trepar por sus lados hasta que subiendo a su cima fué perdido de vista por sus perseguidores. Arrodillado para dar gracias a Dios y tomar aliento, teníase ya por seguro cuando oyó un grito lastimero de desesperación y dolor. Volvió a la extremidad del peñasco, miró para abajo y vió a uno de los soldados que luchaba con la corriente a punto de ahogarse.

«Haced bien a los que os persiguen y aborrecen, dijo para sí; corramos a amparar a este desdichado.»

Y bajó con la misma celeridad con que había subido. En llegando al río el soldado había desaparecido; pero el Cura se arrojó en el agua y dos veces se zambulló buscando a su enemigo. Al fin reapareció sobre el agua llevando hacia la orilla el cuerpo insensible del infeliz.

En pocos minutos empezó éste a recobrar los sentidos por los cuidados del heroico Cura. ¡Cuál fué su sorpresa al ver a quién debía su vida!

—¡Cómo! ¡vos, señor Cura! ¿sois vos quien me ha salvado?

—Sí, señor; y ahora soy vuestro prisionero, aquí me tenéis.

—¡Vive Dios! que moriré antes de tocaros un solo cabello, señor Cura: vos no sois un hombre, sois un ángel.

—Pues ¿por qué me perseguíais? ¿por qué me queríais matar?

—¡Ah! ¡que nos tienen engañados! nos hacen creer que sois unos tigres sedientos de sangre humana; y yo he hallado en vos mi más grande bienhechor y amigo. Pero vienen soldados: huid, señor Cura, escondeos, escapad, yo no os podré salvar; huid mientras os queda tiempo.

—Y ¿mi buen amigo, quedaos con Dios, y ¡ved el colmo al consuelo que tengo de haber salvado la vida, dejando de perseguir a los que sólo quieren servir a Jesucristo. Adios.

Y los dos se separaron para no encontrarse ya más en esta vida.

Salamanca.—Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez.

SECCION DE ANUNCIOS

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Se curan con los acreditados BOLOS ANTIGASTRÁLGICOS del doctor en Medicina y Farmacia D. Felix Martín.

La experiencia de diez y seis años ha demostrado su eficacia, tanto en la dolencia que aquejaba al autor de esta especialidad, como en los enfermos que acudían á su consulta.

Depósito, por mayor y menor, en la nueva farmacia y droguería, plazuela del teatro del Liceo, número 38, en Salamanca.

Se necesita un Licenciado en Ciencias para el Colegio de Nuestra Señora del Socorro de Vitigudino.

Sueldo, 1500 pesetas, por explicar las asignaturas de último año del bachillerato.

Dirigirse al Director D. José Forcat.

Los renombrados bollos **ma-
lorquines** de Cambiazo son los más exquisitos para tomar chocolate, leche, té y café.

El dueño los expende á domicilio para evitar falsificaciones. Unico despacho, horno de la calle de la Cruz Verde, núm. 7. Se reciben encargos.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

DIRECTOR PROPIETARIO

DON MANUEL DURÁN ARAUJO

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios generales de segunda enseñanza, durante el curso académico de 1891 en 92, en este antiguo y acreditado establecimiento que se halla incorporado al Instituto provincial.

Pensiones módicas al alcance de todas las familias.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos; y se remiten Reglamentos *gratis* á quien los pida, dirigiéndose al Director, plaza de los Menores, número 1.º, Salamanca.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

DIRECTOR PROPIETARIO

DON JOSÉ FORCAT LABRADOR

Este centro de enseñanza establecido en Vitigudino con la protección de su digno Ayuntamiento cuenta con un magnífico y espacioso local construido ex profeso para colegio, con material de estudio que puede competir ventajosamente con el de los mejores de su clase y con número suficiente de profesores todos titulados en las Facultades de Ciencias ó Letras.

ENSEÑANZA DEL COLEGIO

Las asignaturas del bachillerato hasta la obtención del título; los estudios del preparatorio en las Facultades de Ciencias, Filosofía y Derecho. La preparación para el ingreso en las carreras militar, Aduanas y Topógrafos.

Para los estudios de segunda enseñanza queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre en este establecimiento, cuyos estudios tienen validez académica.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Las pensiones son excesivamente módicas

Para detalles pidanse reglamentos al Director.

COLEGIO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

DE

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y

CASA PENSIÓN PARA ESTUDIANTES DE FACULTAD

CURSO DE 1891 Á 1892

(TERCERO DE SU FUNDACIÓN)

PLAZUELA DE ANAYA, NÚMERO 7, SALAMANCA

En este colegio, incorporado al Instituto provincial, se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos de primera y segunda enseñanza, y pensionistas internos y externos de Facultad.

Pídase el reglamento y detalles al director de este colegio.

Queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre.

SE VENDEN

dos casas de reciente construcción, señalada una con el número 28 de la calle de Zamora y situada otra en la calle del Sol.

En la primera informarán.

SE VENDE

la casa palacio calle de Zamora, número 24 y la panera contigua.

Para su precio y condiciones informará D. Vicente Murga.

LA BIBLIA Y LA CIENCIA

ÚLTIMA OBRA

DEL

EMMO. CARDENAL GONZÁLEZ

Dos volúmenes, 13 pesetas; en la librería de Hernández, Rua, 4, Salamanca.

SE ARRIENDA

una casa de reciente construcción, con todo género de comodidades, en la plazuela de San Justo, de esta ciudad.

Su dueño dará razón, en la calle de Zamora, número 37.

LIQUIDACION

Con el 75 por 100 de rebaja en sus precios normales SE LIQUIDAN todas las existencias de la LIBRERÍA DE GURRUCHAGA, sita en la calle de la Rua, número 34.

Historia Universal por Cesar Cantú, última edición, 10 tomos en folio, 40 pesetas.

Devocionarios en piel Australia marfil, nacar de 6, 8 y 10 duros, á DOS duros.

Rosarios desde 0'75 pesetas. Estampas el 100 á 3 pesetas.

Obras selectas antiguas y modernas de Teología, Filosofía, Derecho, Historia y Literatura á precios insignificantes.

Sobres de luto, la caja de 100, á 0'50 pesetas.

Idem blancos, la caja de 100, á 0'25 id.

➔ RUA 34.-SALAMANCA.-RUA 34